

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS. — AÑO II. — NUM. 452

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22. — TELEFONO 143

JUEVES, 27 DE MAYO DE 1915

Para dar á nuestras oficinas la amplitud y comodidades que cada día se nos hacían más necesarias, según ha sido el gran desenvolvimiento alcanzado por nuestra publicación, hemos trasladado la Redacción y Administración de este periódico al número 22 de la misma Plaza de la Constitución en que antes teníamos nuestro domicilio.

De este modo hemos logrado ofrecer á nuestros amigos y suscriptores nuestras oficinas en el edificio amplio y decoroso que exigían nuestras necesidades, sin salir del sitio céntrico y principal de nuestra población, que más pudiera convenir á las atenciones del público á quien nos debemos.

## LA POLÍTICA

### Marqués de la Frontera

La llegada del señor Marqués de la Frontera hoy á la circunscripción ha producido algunos comentarios, hijos de una extrañeza explicable hasta cierto punto, dados los hábitos inveterados de los políticos españoles en lo que se refiere á la comunicación entre los electores y los mandatarios.

Decía el elocuente Vázquez de Mella hace algunos años en uno de sus admirables discursos parlamentarios, que si nuestros políticos, en lugar de invertir el verano entero en las dulces delectaciones de los balnearios dedicaran algunos días de esas «imperiosas» vacaciones estivales á recorrer los distritos que representan, sus necesidades tendrían más posibilidad de satisfacción, porque serían conocidas en las esferas legislativas.

Y tenía razón el elocuente orador, como la tienen ahora los comentaristas para extrañar esta visita del señor Marqués de la Frontera á los pueblos que representa.

Por regla general, los diputados sólo acostumbran á visitar los pueblos de sus demarcaciones electorales en las proximidades de esas contiendas en que se discute y conquista la investidura propia ó la de sus amigos en las Corporaciones locales. Y esto tiene su razón de ser; es necesario confesarlo. En la mayoría de los políticos la finalidad principal de su intervención en la vida pública está en la conquista y conservación de las posiciones que ocuparon ellos y sus amigos.

Pero es el caso que el señor Marqués de la Frontera tiene otro concepto muy distinto de la misión que está llamado á cumplir el que ocupa tan preeminente puesto en la vida pública; está dispuesto á conservar la investidura con que se le ha honrado, pero no con el fin exclusivo de ostentarla en estéril satisfacción de una repudiable vanidad, sino haciéndola fecunda en ventajas, en prosperidades para los pueblos que le otorgan la representación que ostenta.

Desde que fué elegido esta fué su norma, esta su única bandera política: consagrar todos los esfuerzos de su voluntad, todas las luces de su inteligencia, todas las fecundidades de sus asiduos estudios, y todas las ventajas de su posición é influencia en reportar beneficios tangibles y concretos al país en general, y en especial á la región en que está enclavada la circunscripción que representa.

Y he aquí las razones de que el señor Marqués de la Frontera, sin proximidades electorales, sin efervescencias de propaganda, cuando la provincia yace tranquila en su apacible calma habitual, y en su andar reposado manifiesta, sus deficiencias, sus anhelos y sus satisfacciones, viene á visitar los pueblos para conocer por sí, por propio estudio, el efecto de su labor, el juicio que la orientación de ésta merece á sus representados, las necesidades que aquejan á los pueblos, y los medios más obvios para satisfacerlas, ó al menos para emprender el estudio de su satisfacción.

A esto no se acostumbra en España, por desgracia, es verdad, por eso comprendemos la extrañeza que causa este proceder; pero no podemos menos de celebrar que sea nuestra tierra la primera que tiene la fortuna de ver cumplido aquel deseo del elocuente orador arriba mencionado, porque este ejemplo debiera ser fructífero, y lo será, seguramente, hasta por la consideración del efecto que produzca.

Era ya hora de que nuestros políticos se preocuparan de ver la relación en que su labor se encuentra con las necesidades de los pueblos, con sus aspiraciones, con su vida; la vida de los pueblos no se concentra en que se dé la vara á los fulanistas ó menganistas, ni en que sean éstos ó aquellos los que monopolicen mangoneo municipal ó provincial, sino en las vicisitudes económicas, en la producción industrial ó agraria, en el mayor ó menor agio de las imposiciones contributivas, en la prosperidad de las instituciones sociales que robustezcan su vida económica, en las facilidades que se les proporcionen para multiplicar la explotación del suelo en que viven, y atender á todo esto es hacer una política más alta, más beneficiosa, más fecunda, que la circunscriba á recolectar agentes que, sin escrúpulos en los medios, recluten agradecidos ó temerosos que lleven en un día determinado sufragios á las urnas en pago de comisiones permitidas, ó ante temores de persecuciones anunciadas ó dispensadas.

Esta significación y esta finalidad tienen, tanto ésta como las sucesivas visitas que el diputado por la circunscripción, señor

Marqués de la Frontera, hará este verano á los pueblos que representa.

Quiere conocer el juicio que les merece su labor, la aceptación que sus orientaciones políticas tienen en los pueblos y las aspiraciones de ellos en este punto, para proseguir con plena certidumbre el camino emprendido, si sus propósitos tienen en la conciencia pública el ambiente que merecen.

Nosotros tenemos la seguridad de que los pueblos responderán debidamente, y por ello felicitamos de antemano al ilustre diputado al darle con estas modestas consideraciones la bienvenida.

## CRONICA DE SOCIEDAD

En el tren correo de hoy llegará á Mérida el diputado á Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera.

En dicha Estación le recibirán algunos íntimos amigos que le acompañarán á visitar algunos pueblos de los distritos de Zafra y Fuente de Cantos, donde hay gran entusiasmo para recibirle.

—En el Almendral se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, muy mejorado, el industrial y propietario de aquel pueblo don Julio Carande, padre del abogado de este Colegio don José María Carande.

—Se encuentran en esta capital, de Almendralejo, don Raimundo Crespo, don Antonio Alcáide y don Joaquín Avila.

También ha venido del mismo punto el barítono salmista don Evaristo Trujillo.

—Ha venido á esta capital el propietario de Azuaga don Eduardo Muñoz.

—De Valencia del Ventoso ha venido don Luis Lma, propietario.

—Ha venido de Almendralejo don Antonio Martínez.

—Para Higuera ha salido don Manuel Fernández, propietario.

—Ha regresado á Vitoria el ingeniero don Antonio López.

—Ayer regresó á Badajoz don Manuel Monterrey.

—Regresó á Cabeza del Buey el joven propietario de aquel pueblo don Cesáreo Babiano Caballero.

—Para pasar unos días entre nosotros han venido á nuestra capital el propietario de San Vicente Alcántara, don José Habela y su hija Teresita.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del empleado de esta Intervención de Hacienda don Patricio Ballesteros.

CÉSAR

## NOTAS MUNICIPALES

### Sesión

Para las once de la mañana de hoy está convocada la Corporación municipal, para resolver varios asuntos que figuran en la orden del día.

Si no se reúne número suficiente de señores concejales, mañana se volverá á citar para el sábado á la misma hora, celebrándose la sesión con el número de concejales que asistan.

## DE PORTUGAL

Se asegura que el motivo de la dimisión del presidente del Consejo de ministros, señor Chagas, ha sido por haberse agravado de un modo extraordinario en la enfermedad que le aqueja, á causa de las heridas producidas por el atentado de que fué objeto.

—Los señores José de Castro y Magalhães Lima se han entrevistado con los jefes de los partidos políticos con objeto de ponerse de acuerdo.

—Hoy debe celebrarse la reunión del Congreso del partido democrático, donde serán discutidas medidas de largo alcance político sobre la actual situación. En señal de protesta se abstendrán en la asistencia algunos grupos políticos.

—Han salido de Lisboa el acorazado español «España» y el torpedero número 3.

—Han sido muy discutidos los artículos publicados en los diarios españoles «El Imparcial», «A B C» y «Heraldo», que contienen impresiones de los últimos acontecimientos.

—Continúa la policía practicando gestiones sobre el esclarecimiento de los crímenes que se han realizado.

—En la última madrugada se oyeron algunos tiros y explosiones de bombas en toda la extensión de la Avenida de la Libertad.

La guardia republicana destacó fuerzas en diferentes puntos, siendo reforzada la guardia del Gobierno civil, preparándose la guardia fiscal é iluminando los reflectores de los barcos de guerra toda la ciudad durante el resto de la noche.

—El capitán de fragata señor Locte de Rego, celebró una larga conferencia con el enviado del «A B C», de Madrid, en la cual declaró que no hubiera dirigido el movimiento revolucionario si no hubiera revestido carácter político, añadiendo que el Gobierno del señor Pimenta de Castro era anticonstitucional y estaba fuera de ley. También dijo que uno de los motivos que le obligaron á intervenir en el asunto, fué la neutralidad adoptada por Portugal, pues creía que, como aliado con Inglaterra, este país debía movilizar 20.000 hombres que fueran á luchar con los aliados. Sobre la neutralidad de España dijo que debía mantenerla por no estar ligada con compromiso alguno á naciones europeas.

SANIX Cura el estreñimiento habitual.

## Gobierno civil

El juez de instrucción de esta capital pide sea conducido á Mérida, para prestar declaración, el vecino de esta capital Mauricio Gómez Hermosa.

—De Orellana la Vieja envían á este Gobierno una relación de las personas que componen la Junta de Protección á la Infancia.

—Igual relación envían desde Villafranca de los Barros.

—Dicen de Los Santos que ha desaparecido de su domicilio conyugal el vecino de dicho pueblo Juan Montaña Molina, que padece enajenación mental y á quien reclama su familia.

—La Guardia civil de San Vicente de Alcántara participa que en la noche del 23 al 24 le desapareció una yegua al vecino de dicho pueblo Ramón Valle Romero, del sitio «Cancho Bagas», sin que se sepa su paradero.

—El gobernador civil de Huelva interesa la busca del joven de diez y siete años José Rangel Ramos, aficionado al torero, que en unión de tres individuos más salió hace poco de Huelva para Fregenal, reclamando al fugado su familia.

—La Guardia civil de la Comandancia de esta capital ha denunciado á los vecinos de Badajoz Juan Cumpido Serrano y Francisco Suárez Gallego, por infracción de la ley de caza.

—Ha sido conducido desde Badajoz al Puerto de Santa María el recluso Hermegegildo Luna Díaz.

—El alcalde de Puebla del Prior denuncia que la maestra de niñas de dicho pueblo, doña Faustina García Nogales, tiene abandonada la escuela, por ausencia, desde el día 19, sin que se sepa su paradero.

SANIX Purgante delicioso para niños.

## BELMONTE, TOREANDO

Madrid, 26, 9,28

Telegramas recibidos de Salamanca dicen que en la magnífica plaza que en Talarubia posee el ganadero don Matías Sánchez se celebró la tiente de treinta becerros.

Dirigió la operación el famoso torero Juan Belmonte, que estuvo admirable de facultades y arte.

Juanito Terremoto saldrá de Salamanca en la mañana del 28 para llegar á Cáceres á las dos y media de la tarde.

Muñoz

Córdoba, 26, 17,50

Miuras buenos. Posada colosal dos volapiés, sacado hombros.

Manolo

Son dos telegramas estos, que garantizan la «brutalidad» de acontecimientos taurinos que nos esperan en el circo de la capital hermana.

## Un hombre muerto

Resultado de unos paños

La Guardia civil del puesto de Alconchel da cuenta de que en la noche del 17 del actual los hermanos Fermín y Pedro Pulido González sostuvieron una reyerta con el vecino del dicho pueblo Juan González García, al cual ocasionaron algunas graves contusiones, por tirarle el primero de los sujetos mencionados con una copa de cristal, y el segundo le dió á traición tres patos, uno de los cuales le dió en la cabeza, causándole conmoción cerebral.

El agredido tuvo que meterse en el lecho á causa de los dolores que le producía la paliza, falleciendo á consecuencia de las lesiones sufridas, dos días después. Los agresores han sido detenidos.

## Por telégrafo

(De nuestra correspondencia especial)

Madrid, 26, 23,15

### INFORMACION GENERAL

Matadero. — Vacas extremeñas, á 1,27 pesetas kilo.

Erales utrerros, á 1,83 idem.

Erales serranos, á 1,74 idem.

Corderos con lana, á 2,00 idem.

Rapones, á 1,75 idem.

Dato en Palacio. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha estado hoy en el regio Alcázar, donde estuvo informando detenidamente al Monarca don Alfonso XIII, del Consejo de ministros que se celebró ayer.

A la salida de Palacio manifestó Dato á los periodistas que don Alfonso había firmado el indulto de los reos de Benagalbón.

Sin novedad. — El jefe del Gobierno, señor Dato, ha dicho esta tarde á los periodistas, en su conversación habitual con ellos, que las últimas noticias recibidas de Marruecos son tranquilizadoras, reinando completa calma en todas nuestras plazas mogrebitas.

Echagüe á Valencia. — Esta noche saldrá para Valencia el ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, que, como ya se ha dicho por la Prensa, va á la ciudad levantina con objeto de asistir á la boda del diputado señor Muga, á quien apadrinará el general Echagüe en la nupcial ceremonia.

El Conde del Serrallo regresará á la corte después, y desde aquí marchará á Sevilla y Granada, cuyas poblaciones visitará.

Los carbones ingleses y nuestras industrias. — Hablando con el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, los periodistas que le visitan á diario, del conflicto que se tenía por la limitación á que se ha llegado en la producción de los carbones ingleses, el señor Dato aseguró que no habría tal conflicto, porque aquella limitación no habrá de producir en nuestras industrias, gracias á las medidas previsoras que se han adoptado, haciendo pedidos de importación á los grandes depósitos de aquel mineral, que existen en Washington.

Mensaje pro paz. — El Ateneo de Madrid, por medio de brillante Comisión formada por miembros de su seno, ha entregado al Rey un mensaje rogando á don Alfonso que tome la iniciativa de las gestiones de paz á que aspira la culta Sociedad, entre las potencias interesadas en la actual guerra europea.

El jefe del Gobierno habló esta tarde del referido mensaje, con los periodistas, y hubo de hacer grandes elogios de la forma de exposición, así como del fondo que lo inspira, de aquel hermoso documento.

Por vender destinos. — Les ha sido formado expediente á un alto funcionario municipal y á un alcalde de barrio por haberse inmiscuido en asuntos ilegales que dicen poco en favor del Ayuntamiento.

Sábase que estos asuntos han sido la venta de unos destinos de modesta categoría. García Prieto, á Córdoba. — Esta tarde ha salido para Córdoba el expresidente del Consejo de ministros, señor García Prieto.

A la estación fueron á despedirlo algunos exministros y varios diputados, quienes le cumplimentaron, deseándole un feliz viaje y haciéndole grandes demostraciones de entusiasmo por la prosperidad de sus ideas democráticas.

También fueron á despedirle muchos amigos particulares.

terio de la Guerra, sancionada hoy, comprende:

El pase á la reserva del general de división don Manuel Morell.

—Idem id. del general de brigada don Vicente Cebollino.

—Un decreto ascendiendo al general de brigada don Gabino Aranda.

—Idem id. al coronel de Artillería don Ramón de Rotaéche.

—Idem id. al coronel de Carabineros don Enrique Martín.

—Idem aceptando la dimisión, por motivos de salud, que ha presentado el director del Cuerpo de Carabineros, teniente general don Manuel Macías.

—Idem id. id. en el mando de la primera región al teniente general don Julio Bazán.

—Idem nombrando para el cargo de la Dirección general de Carabineros al teniente general don Salvador Arizón y para la Capitanía general de Madrid á don Enrique Orozco.

—Idem nombrando capitanes generales de la segunda región á don José Ximénez de Sandoval, para la octava á don Francisco Gallis y para la séptima á don Francisco Pérez Clemente.

—Idem id. comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada don Agustín Cascajares.

—Idem id. de la sexta á don Ramón de Rotaéche.

Te en honor del ministro. — Valencia. — El general Molins obsequiará con un te, en la Capitanía general, al ministro de la Guerra, señor Echagüe.

## Crónica Barcelonesa

Los periodistas

En los amplios salones del magnífico palacio de la Cámara Oficial de la Propiedad, donde gracias á la amabilidad de su presidente y de su secretario, señores marqués de Soto Hermoso y don Enrique Armisen, tiene su domicilio social la Cooperativa de Periodistas para la construcción de casas baratas, se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo general, para tratar de asuntos importantísimos.

Esta sesión será memorable para los periodistas barceloneses, porque señala para nosotros el comienzo de una nueva era seguramente más venturosa que la anterior. En esta sesión ha quedado señalada la fecha de colocación, por el jefe del Estado, de la primera piedra del primer grupo de chalets que nos proponemos construir, y, por lo tanto, el suceso bien merece la pena que los que todos los días y todas las horas exprimimos despiadadamente el cerebro, para comentar sucesos en los que ningún interés tenemos, dediquemos hoy un par de líneas á comentar un hecho que tan directa é intensamente puede influir en el porvenir de la clase.

Nuestra Cooperativa es joven; muy joven, pues apenas lleva sólo meses actuando constituida á iniciativa de once abogados, y nuestra iniciativa pareció tan descabellada á la inmensa mayoría de los de la clase, que no logramos encontrar, en los primeros inconvenientes, ni aun número suficiente de socios para ocupar los cargos del Consejo directivo.

Hubo, pues, necesidad de hacerlo á la medida.

Esto no entibió nuestro entusiasmo, ni nos obligó á hacer un alto en nuestro camino. Conocíamos de sobra á nuestros compañeros y teníamos de antemano descontento lo que había de ocurrir.

Sin un céntimo de capital, sin apoyo de nadie, ni aun de los mismos de la clase, para quienes trabajamos, y con un reglamento por bandera, redactado por quienes jamás habían entendido en problema alguno relacionado con la adquisición de la propiedad por cooperación, emprendimos nuestra cruzada y no lo habremos hecho tan mal cuando á los doce meses de funciones con un intervalo de paralización absoluta de cinco meses, motivado por la crisis ocasionada por la guerra europea, disponemos de unos 160.000 palmos de terreno edificable, en el sitio más sano y más pintoresco de Barcelona, con riquísima agua potable de propiedad; tenemos quien nos construya de momento sobre esos solares 17 coquetones hotelitos, con todas las comodidades y confort moderno; á nuestro favor existe un crédito reconocido por la Diputación provincial de tres mil pesetas en concepto de subvención; el Ayuntamiento se dispone á incluir en el presupuesto extraordinario que ahora se está confeccionando otro crédito, á nuestro favor, de 25.000 pesetas; el Rey ha aceptado el título de primer socio protector de nuestra Cooperativa; y por último, en la reunión de ayer de nuestro Consejo general se votó una reforma en nuestro reglamento anterior, para que en lo sucesivo no se admitan nuevos socios hasta que tengamos construida su casa los cien socios que actualmente cuenta la Cooperativa.

El día 6 del mes próximo, fecha designada para la colocación de la primera piedra será, pues, de gloria para los periodistas barceloneses. Y esta fecha demostrará siempre que cuando los periodistas se unen para hacer labor sana en beneficio propio, representan una fuerza que nunca podrá igualar ninguna otra clase social, y que para conseguir esta unión nada mejor que trabajar con la abnegación, la firmeza y la constancia que hemos trabajado el reducido número de periodistas barceloneses que nos hemos propuesto construir casas casi gratuitas para nuestros compañeros de profesión.

Arturo F. Bono

Barcelona, 22, 5, 1915.

(Prohibida la reproducción.)



# FESTEJOS EN LA ESTACION

Programa de los festejos que se celebrarán en la Barriada de la Estación con motivo de las fiestas de su patrón, San Fernando Día 29. — A las diez de la noche, grandes verbenas en las casetas instaladas al efecto, bailes populares y fuegos artificiales.

Día 30. — A las siete, gran diana por una escogida banda.

A las nueve, fiesta religiosa en la iglesia de la Barriada.

A las once, reparto de los premios concedidos por el Excmo. Ayuntamiento á los niños de las escuelas, los cuales serán obsequiados con un desayuno por la Comisión de festejos.

Amenizará el acto la banda municipal. A las doce, carreras de burros. El reglamento de esta carrera podrán consultarle los corredores al tiempo de inscribirse. Se conceden un premio de 10 pesetas, otro de 5 y una copa artística.

La inscripción es gratuita.

A las cuatro de la tarde, cucañas variadas, con premios consistentes en gallos, gallinas y metálico.

A las cinco de la tarde, solemne procesión hasta el Gurugú.

Las calles todas estarán adornadas con profusión de arcos y gallardetes.

A las seis y media, grandes carreras de bicicletas y pedestres, con importantes premios, y concursos infantiles, arj, diábolito, etcétera.

A las diez de la noche, segunda función de fuegos artificiales, bailes de sociedad y populares, concurso de peinados en el que se otorgará un lindo juego de peinetas, donado por los señores Hernán Sanz y Saavedra.

Los premios concedidos para las diferentes carreras y concursos, son los siguientes:

Carrera de bicicletas: Primer premio, un reloj-pulsera, de plata, donativo de don Demetrio Medina.

Segundo premio, una artística figura con luz, de sobremesa, donativo de don Jesús Carvallo.

Tercer premio, una copa de la Comisión, donada por el mismo señor.

Carrera pedestre con obstáculos: Premio único, un cronógrafo, de níquel, donado por don José María Alvarez Buiza.

Los reglamentos de estas carreras podrán consultarse en la Alcaldía del barrio.

El circuito á recorrer en la ciclismo consistirá en dar dos vueltas al formado por la plaza de la Iglesia, donde se dará la salida, la Cañada, la carretera de Portugal, por el Vivero, á la carretera de la Estación, y por la calle de Andrés Navarro á la plaza de la Iglesia, donde estará el Jurado de llegada.

Desde Zarza, 10,10 y 6,75.  
 Desde Mérida, 9,95 y 6,60.  
 Desde Garrovilla, 9,95 y 6,60.  
 Desde Montijo, 10,40 y 6,95.  
 Desde Badajoz, 13,15 y 8,75.  
 Desde Zafra, 15,50 y 10,90.  
 Desde Los Santos, 14,55 y 10,20.  
 Desde Villafraña de los Barros, 13,15 y 9,15.

Desde Almedralejo, 11,70 y 8,05.  
 Desde Calamonte, 10,80 y 7,25.  
 Desde Carmonita, 5,40 y 3,60.  
 Desde Aldea del Cano, 3,15 y 2,10.

**Modo de efectuar el viaje**

**Ida.** — Por cualquiera de los trenes ordinarios de los días 28 al 31 de Mayo, ambos inclusivos, que lleven carruajes de la clase de los billetes.

**Regreso.** — Por igual clase de trenes de los días 29 de Mayo al 2 de Junio, ambos inclusivos.

### Colegio del Carmín de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo

Director: Licenciado Dn José López Prudencio.

### Creación de nuevas escuelas

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que para la creación de escuelas será requisito indispensable que el Ayuntamiento respectivo proporcione local adecuado, en el que puedan funcionar, y material de instalación, debiendo figurar en el expediente, cuando se trate de creación de escuelas unitarias, certificación del inspector médico escolar, ó en su defecto del vocal médico de la Junta local, acerca de las condiciones higiénicas del edificio, y dictamen del maestro de obras ó perito acreditado, sobre la seguridad del mismo, siendo siempre indispensable el informe del inspector de Primera enseñanza, especialmente en lo relativo á concesiones pedagógicas del local.

El orden de preferencia para la concesión será el siguiente:

- Peticiones de creación de escuelas unitarias en localidades donde no exista ninguna otra escuela.
- Peticiones de aumento de secciones en las graduadas existentes ó de graduación de escuelas unitarias en poblaciones en que falte mayor número de escuelas en relación con las que le correspondan, según el Censo Escolar.
- Peticiones de nuevas escuelas unitarias en las localidades á que se refiere el párrafo anterior.

Las peticiones se formularán en el plazo de cuarenta días, á contar desde el 12 del actual con que dicha disposición se ha insertado en la «Gaceta de Madrid».

### Oposiciones al Cuerpo Administrativo de la Armada

La «Gaceta» publica la convocatoria y programa para el ingreso por oposición á las plazas vacantes de alumnos de Administración de la Armada.

El número de las plazas vacantes es de diez, y comenzarán las oposiciones el día 20 de Noviembre próximo, siendo el plazo para presentar solicitudes hasta el 20 de Octubre.

Los documentos, cuya presentación es obligatoria para tomar parte en estas oposiciones, son:

Certificado que acredite ser español, soltero, y no haber cumplido veintitrés años el 1 de Enero de 1916.

Haber aprobado con validez académica para el grado de licenciado en Derecho y en Universidad oficial española las asignaturas de Economía política, Derecho político, Derecho administrativo y Derecho mercantil.

Certificado de buena conducta y de Penales y la hoja académica de Estudios debidamente autorizada.

Podrán presentarse, además, los documentos justificativos de grados, méritos ó servicios especiales que estimen convenientes, los cuales, en igualdad de suficiencia, serán tenidos en cuenta por el Tribunal.

El día 8 de Noviembre se verificará ante la Junta de exámenes, constituida en sesión pública, el sorteo de todos los opositores admitidos para determinar el orden con que deben ser examinados.

Los opositores aprobados tendrán derecho al sueldo de 720 pesetas anuales, á partir de la primera revista de su presentación en la Escuela, y á 1,50 pesetas diarias en concepto de ración de acuartelamiento.

Cuando ascendan á alféreces-alumnos disfrutará el haber de 2.115 pesetas anuales, y embarcados tendrán además 810 pesetas de asignación de embarco.

Durante su estancia en la Escuela Naval abonarán en concepto de asistencia la pensión señalada por el artículo octavo del reglamento de dicha Escuela.

### RELIGIOSAS

Día 27 de Mayo.  
 Santos Beda, el Venerable, confesor y doctor; María Magdalena de Pazzi, virgen; Juan, papa y mártir, y Restituta, virgen y mártir.

El oficio divino y misa son de la feria V infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

En las Trinitarias continúa la novena al Augusto Misterio, á las siete y media de la tarde; la plática está á cargo de don Justo Velardos, economo de San Andrés, y versará sobre la Inmensidad de Dios.

En las parroquias é iglesias de Santo Domingo y de la Soledad, al toque de oraciones, el rezo del Santo Rosario.

En la parroquia de San Andrés el ejercicio del Mes de las Flores, con ofrecimiento por las niñas, á las oraciones de la tarde.

En las Descalzas, á la misma hora, el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo.

**Cafés torrefactos marca "JUPITER"**  
 Los mejores **TES** importados de la China **Luis Gómez Rivero**. — B. A. D. A. J. O. Z. Francisco Pizarro, 20 esquina á Magdalena. Para tomarlo en tazas, **EL PASAJE Campo de San Juan**

# Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

## DE LA GUERRA

**Vapor hundido.** — Londres. — Noticias recibidas desde Santiago de Chile dicen que el vapor mercante «Maximino Erranz» ha chocado en un bajo de la costa, muriendo 50 personas que iban en el vapor mencionado.

**Firma de una alianza.** — Londres. — Se ha firmado la alianza americana por los representantes de la Argentina, el Brasil y Chile.

Los embajadores de estos tres países han celebrado una fiesta en honor del acto que han realizado.

Concurrirán 10.000 estudiantes, que entonan diferentes himnos patrióticos de las Repúblicas mencionadas.

**Aviadores detenidos.** — Londres. — Un contratorpedero inglés ha conducido al puerto de Harvin á un aviador alemán y á su mecánico, de un aeroplano germano que cayó en las aguas del Mar del Norte, siendo capturado por los marinos ingleses del vapor mencionado.

**Un comunicado ruso.** — París. — El último comunicado del campo de operaciones ruso dice que continúan los combates con extraordinaria violencia en todo el frente que ocupan las fuerzas del Donvira.

En la orilla izquierda del Vístula superior los moscovitas han rechazado con violencia extraordinaria al enemigo en todos cuantos ataques ha intentado, causándole pérdidas de importancia.

En la Galitzia, desde las proximidades de Jarolau hasta Cermnyly, continúan con violencia los combates entre los ejércitos beligerantes, que comenzaron el día 24 del mes actual.

**Acorazado hundido.** — París. — Un telegrama que se ha recibido desde Atenas dice que, según informan desde Constantinopla, ha sido atacado y echado á pique por un submarino alemán el acorazado moscovita «Sinop», con pérdidas en la tripulación de éste.

**El bombardeo de Venecia.** — Roma. — En el ataque de los austriacos á Italia un aviador de dicha nación se elevó con el propósito de atacar varias posiciones navales italianas.

El aviador aludido lanzó hasta 50 bombas explosivas sobre el arsenal de Venecia, averiando de bastante consideración á un destructor italiano.

**Ataques á Italia.** — Roma. — Cerca de Portocorri los austriacos han realizado desde sus barcos un violentísimo ataque naval contra una de las posiciones de la costa.

Las tropas y artillería italiana contestaron al ataque de los austriacos, empleando piezas de grueso calibre.

Uno de los proyectiles de la artillería italiana cayó á bordo del acorazado austriaco «Novara», ocasionando la muerte á cuatro marineros, y resultando heridos ocho de éstos.

Las pérdidas de los italianos son veinte veces mayores que las de los austriacos.

**Otro combate naval.** Roma. — En Ancona los buques de guerra austriacos han bombardeado con intensidad extraordinaria á los vapores italianos, consiguiendo hundir á dos de los vapores atacados.

Los austriacos tuvieron que registrar la pérdida de un vapor.

**Un vapor rendido.** — Viena. — Las fuerzas navales austriacas han atacado á varias embarcaciones italianas en las cercanías de Barletto, entre las cuales se trabó un cañoneo nutridísimo.

A los pocos minutos de lucha quedó por completo fuera de combate el vapor italiano «Turbría», rindiéndose la tripulación del mismo, compuesta de 31 marinos.

También se rindió el comandante del vapor.

**Confirmación.** — Roma. — Un radiograma de origen inglés, que se ha recibido desde Poldhu, confirma en parte el ataque de la escuadra austriaca contra los italianos, á los cuales han causado daños de consideración.

**Combates en el Norte.** — Roma. — Continúan los combates en el norte, siendo éstos de escasa importancia.

Los italianos, combatiendo á los austriacos, han llegado hasta Carnos, donde liberaron á mil compatriotas suyos que se encontraban prisioneros.

**La censura.** — Roma. — El Gobierno ejerce una rigurosa previa censura no permitiendo que la Prensa publique más que las noticias de carácter oficial.

En el ministerio de Marina han facilitado el siguiente comunicado oficial:

Varios barcos veleros han sido atacados por los austriacos, en Barletto, cerca de Largau.

Los austriacos sufrieron averías importantes en cuatro de sus vapores que se encontraban en aguas de Barletto.

Los restantes vapores marcharon con dirección al nordeste.

Los italianos han sufrido pocas pérdidas y de escasa importancia.

## ULTIMA HORA

**Trágico suceso.** — El subsecretario de Gobernación, señor Quejana, ha dado cuenta á los periodistas que en el pueblo de Turín de la provincia de Teruel, un guardia que al parecer, se encontraba observando un revólver, se le disparó, ocasionándole la muerte.

El guardia se llamaba Francisco Méndez.

Otro individuo que se encontraba en su compañía, llamado Modesto Espín, ha sido detenido en tanto el juez que instruye las oportunas diligencias depura las responsabilidades.

El hecho ha producido gran impresión en el pueblo.

**Río desbordado.** — Santander. — El río Jibajaba de esta provincia, ha desbordado, por la gran cantidad de agua que habían aumentado las últimas lluvias.

Las aguas han arrastrado un puente.

El desbordamiento produce grandes daños en toda la región que cruza, arrasmando los plantíos y destruyendo los caseríos.

Con este motivo se encuentran suspendidas las comunicaciones terrestres de Santander á Bilbao.

Son muchas las familias que quedan en el mayor desamparo.

Se han dictado algunas medidas que remedien el conflicto.

## Huelga solucionada.

Oviedo. — Hoy se han vuelto á reunir los patronos y comisiones de obreros, á fin de llegar á un acuerdo que solucione la huelga.

Después de varias entrevistas han transigido ambas partes en sus pretensiones y demandas, y el conflicto ha quedado solucionado.

**Tormenta en Hervás.** — Cáceres. — En el término de Hervás ha descargado durante todo el día una horrorosa tormenta.

En el pueblo de Zarza, por donde pasa el río Aboumit, ha ocurrido una triste desgracia.

Intentaron pasar el río Julia Guars y un hermano suyo, montados en mulas.

La intensidad de la corriente los arrolló, ahogándose Julia, y salvándose, después de muchos esfuerzos, su hermano.

El cuerpo de la muerta, no ha sido hallado todavía.

Se trabaja para encontrarlo.

**Sucesos en Tánger.** — Tánger. — Varios individuos de la policía francesa de la ciudad practicaban un reconocimiento por la región de Budonara, cuando se vieron sorprendidos por varios montañeses que les desvalijaron y dieron muerte á algunos de ellos.

La policía francesa hizo una salida, produciendo á los cabileños unos cien muertos.

Las tropas francesas tuvieron también algunas bajas.

Pudo recogerse el cadáver de un policía.

**El levantamiento del Garb.** — Tánger. — Se reciben noticias comunicadas por el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, manifestando que los indígenas del Garb se muestran disgustados, habiendo producido algunas algaradas.

Se ha visto obligado á tomar rigurosas medidas y algunas represalias.

Han sido castigados severamente varios indígenas acusados de haber cometido todo género de tropelías.

Estos hechos obedecen á manejos de los alemanes.

**Atropellado por un carro.** — Sevilla. — Un carro del ganadero señor Pérez de la Concha, al regresar á Sevilla atropelló al carrero que lo conducía, produciéndole la muerte.

**Tragedia en un manicomio.** — Sevilla. — En el manicomio de Miraflores riefieron dos locos llamados Salvador Cano y Antonio Alamo, resultando ambos con graves heridas.

Se ignoran los motivos que los impulsaron á la lucha.

**El «Jaime I» y el «Alfonso XIII».** — El Ferrol. — En breve se harán las pruebas de la artillería gruesa del acorazado «Jaime I».

Se esperan los aparatos lanzaminas para dotar de ellos al acorazado «Alfonso XIII».

**Entre Francfort y Milán.** — Roma. Al interrumpirse las comunicaciones entre las ciudades de Francfort y Milán, el oficial alemán de la estación telegráfica de la primera de las ciudades citadas, dijo al telegrafista italiano: «Adiós, hasta que nos saludemos en Roma».

Á esto contestó el italiano con algunas frases soeces.

## Sangre y arena

**Segunda de feria.**  
 En Córdoba se ha celebrado la segunda de las corridas de feria anunciadas.

Se han lidiado seis toros de la ganadería de Miura por las cuadrillas de Manolete, Joselito y Posada.

**PRIMERO**  
 Manolete lo recibe con unas buenas verónicas que aplaude el respetable.

El picador Joselito cae al descubierto y es corneado.

El toro se declara manso, siendo fogueado.

Joselito libra de un percance al banderillero Sánchez Megías, oyendo palmas.

Manolete comienza con la izquierda ayudado de Joselito, desarrollando con el manso una faena mediana.

Entra al hilo de las tañlas y larga una estocada buena.

(Palmas.)

**SEGUNDO**  
 Joselito lo lancea con lucimiento.

El astado entra á por uvas cuatro veces, sin más consecuencias.

Manolete hace un buen quite que se aplaude.

En el segundo tercio nada de particular.

Llega el trance supremo y Joselito ante el toro hace una buena faena entrando en corto y derecho, para dejar una soberbia estocada, que mata.

(Ovación y oreja.)

**TERCERO**  
 De salida le obsequia Posada con unas verónicas que se aplauden.

Sufre el pincho cuatro veces por dos derrumbamiento y un crimen caballar.

A la última hora el bicho llega incierto sufriendo Posada varias tarascadas y una colada de peligro, de la cual le libra Joselito.

Continúa el muleteo valiente y temerario, atizando una estocada algo alta, que le vale muchas palmas.

**CUARTO**  
 Manolete torea ceñido, al miureño, de salida.

El bicho se acerca en cuatro ocasiones á los de aupa, y desmonta tres veces y asemina dos caballos.

A última hora hace Manolete una excelente faena en la cual intercala dos pases superiores, naturales, y dos de pecho, muy buenos.

Se tira y agarra una buena estocada y escucha muchas palmas.

**QUINTO**  
 Sale y sin gran poder toma cuatro puyazos de los hombros de á caballo, sin desmontarlos siquiera.

El toro mansurronea que es un gusto.

Joselito cambia un par sin clavar.

Reanuda la labor con uno de poder á poder, cerrando el tercio los de tanda.

Muletea bajo y con valentía, sufriendo un achuchón en el cual pierde los trastos y se salva por pies.

Signe temerario, y de cerca hace buena faena, instrumentando pases superiores, de rodillas y naturales.

## MILITARES

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**  
 Parada y parque, Castilla.

Jefe de día, señor coronel de Castilla don Manuel Elias.

Imaginaria, otro de Villarrobledo, don Joaquín de Palominos.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

## Noticias

Han llegado nuevos modelos de blusas que vendemos á precios increíbles.

De nansú y boal, á 4,50 y 6 pesetas, respectivamente.

De seda finísima, con chaleco fantasma, á 10 pesetas.

De crepón de China, con vainicas y bordados, á 16 pesetas.

**DELGAZO Y BARRERA.** — San Juan, 14

**Centro Técnico Agrícola á cargo del ingeniero agrónomo don En que Agudo.**

Mediciones de fincas, roraciones y particiones. (Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas, y cuantos problemas e relación con la ingeniería.

Despacho: Ho J Dos Naciones  
 B/ AJOZ

**ANUNCIO**  
 Se vende la huerta conocida por la «Viña del pico», próxima á esta ciudad, en la carretera de Olivenza. Para tratar, don José Dacal. — Arco Agüero, núms. 1 y 3.

**E DAJOZ: J. R. COSTA**  
**MEI-BA: Don Antonio Rubio**

**CALENTURAS DE LOS NIÑOS.** — No hay nada mejor que el Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestias.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Madrid: Martín y Durán. En Sevilla: Canal. — En Huelva: Simón Abril. En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. — En Cáceres: Farmacia de «Bravo», y en todas las buenas farmacias, á 2,50 pesetas.

### ¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios; un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores: Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus negocios se venden á ciegos, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

**Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderamente de los mercados cuando se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica.**

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase á la Administración de **EL CORTADOR**, Plaza de la Gebada, número 11, Madrid.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas los 11,50 kilos.

**ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz**

Observaciones del día 26

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m.....	741,6	740,1
Temperatura C.º.....	19,8	27,6
Humedad por %.....	67	84
Viento (Dirección.....)	S. O.	S. O.
Fuerza.....	0	1
Lluvia (litros por metros cuadrados).....	0,0	»
Estado del cielo.....	Desp.	Nubl.
Temperatura máxima al sol.....	58,6	
Idem ídem á la sombra.....	28,0	
Temperatura mínima.....	13,4	

**La feria de Cáceres**

Billetes baratos  
 Con motivo de las próximas ferias y fiestas de Cáceres, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido dos billetes económicos, de ida y vuelta, á los precios siguientes:

Desde Villanueva de la Serena, en segunda 14,25 y en tercera 9,50.

Desde Don Benito, 13,65 y 9,10.  
 Desde Medellín, 12,65 y 8,45.  
 Desde Valdeorras, 11,80 y 7,85.  
 Desde Guareña, 11,30 y 7,50.  
 Desde Villagonzalo, 10,50 y 7,00.

c. o.



DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

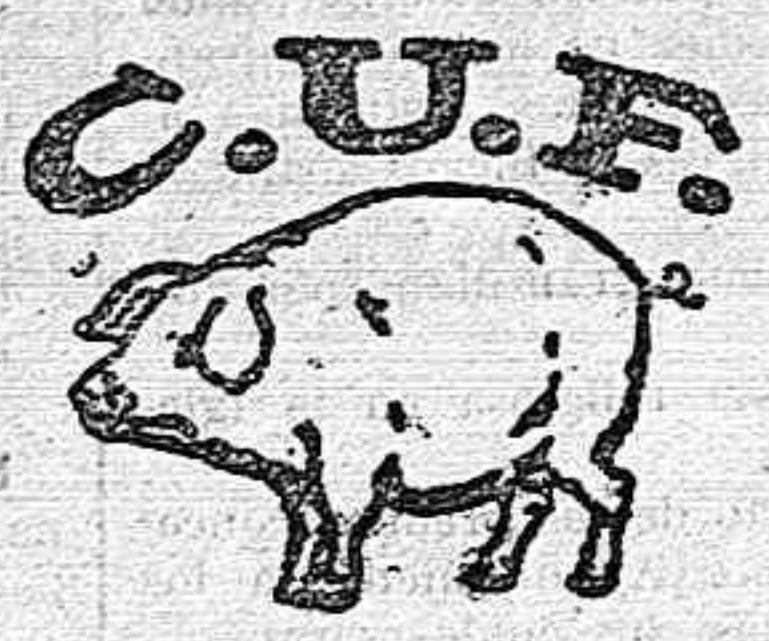
Table with columns: PUEBLOS, Trigo 46 kilos, Cebada 34 y 1/2 h, Avena 28 kilos, Garbanzos 50 kilos, Habas 60 kilos, Aceite 11 y 1/2 k, Lana 11 y 1/2 k. Lists various towns and their market prices.

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden a cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.
CARNES
Precio medio en pesetas por kilo en canal
GANADOS EXTREMOS
MADRID
Vacas, de 1,81 a 1,88.
Ovejas, sin concurrencia.
Corderos con lana, de 1,95 a 2,00.

arrobos de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.
Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Que-madina» y situada en el término de Malcocinado.
Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.
Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

ABONOS Y SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIÃO FABRI DE LISBOA VENDE ESTOS ABONOS EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ EN MERIDA Don ANTONIO MORENO BARRENA EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO EN QUINTANA DE LA SERENA Don VENANCIO DE LA CRUZ

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACION



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.
Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.
Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.
Villalba. — Se vende el corcho de las dehesas Lobosa, Santo Domingo, Fuente Judío y Chaparral, en término de Salvatierra, de la propiedad de don Joaquín Bueno y don Pedro Casillas, pudiendo tratarse con dichos señores, en Villalba de los Barros.
Zarza junto Alanje. — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.

pesetas y con destino a la Secretaría y a los servicios centrales y provinciales dependientes de este ministerio.
Segundo. Que el plazo para la presentación de las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, acompañadas de los documentos que previene el artículo sexto del reglamento para la ejecución de la ley de 4 de Junio de 1908, sea el de un mes, contado desde la fecha de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».
Tercero. Que las instancias se dirijan al ministro de Fomento y se presenten en el Registro general de este ministerio dentro del plazo señalado anteriormente.
Los residentes en provincias podrán mandarlos por correo en pliegos certificados para que puedan acreditar su presentación dentro del plazo legal.
Cuarto. Que las oposiciones comiencen en esta corte el día 1 de Octubre próximo y se verifiquen con sujeción al cuestionario-programa que publica la «Gaceta» y en la forma prevenida en el reglamento citado.
Quinto. Que se entienda prohibido a los funcionarios dependientes de este ministerio dedicarse a la preparación de aspirantes a estas oposiciones, quedando incurso los infractores en la suspensión de empleo y sueldo que establece el artículo 11 de la mencionada ley.
Sexto. Que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, y cuya constitución regula el artículo séptimo del reglamento se publique en la «Gaceta» de Madrid, y una vez terminado el plazo de presentación de instancias, proceda dicho Tribunal a examinar los expedientes de los opositores, decidiendo sin ulterior recurso quienes han de ser admitidos a la oposición por haber justificado su aptitud legal, y publicando oportunamente en el mencionado diario oficial la relación definitiva de aspirantes, así como el local y horas en que han de verificarse los ejercicios.

no), dotada con 2.000 pesetas, susceptibles de aumento.
Solicitudes hasta el 4.
La de Lagunilla, dotada con mil pesetas.
Solicitudes hasta el 4 de Junio.
La de Altez y Odieta (Navarra), dotada con 3.250 pesetas.
Solicitudes hasta el 30 de Mayo.
Las de Erró (dos plazas) compuestas de los pueblos Espinal, Mezquirri, Viscarret, Linzoain y Cilveti, y el otro Erro, Olondriz, Esnoz, Aincioa, Loizu, Señoríos y Ardaiz, dotadas con 750 pesetas cada una de ellas, por trimestres vencidos, y 2.250.
Solicitudes hasta el 5 de Junio.
La de Mendavia, dotada con 500 pesetas, más lo que produzcan las igualas.
Solicitudes hasta el 4 de Junio.
La de Abusejo (Salamanca), dotada con 750 pesetas, más las igualas.
Solicitudes hasta el 4 de Junio.
La de Cantagallo, dotada con 750 pesetas, más las igualas.
Solicitudes hasta el 29 de Mayo.
La de Medio Valle Arriba (Santander), dotada con mil pesetas.
Solicitudes hasta el 10 de Junio.
La de Villar del Río (Soria) y los agrupados a él, que son:
La Cuesta, Aldeacardo, Villaseca Somera, Villaseca Bajera, Valdurtetes, Bretún, Villar de Maya y Santa Cecilia, dotada con 200 pesetas.
Igualmente podrá contratar con las familias acomodadas de los pueblos indicados, abonando por dicho concepto la cantidad de 3.000 pesetas anuales.
Solicitudes hasta el 30 de Mayo.
La de Manzanaque (Toledo), dotada con 750 pesetas y por igualas le responden mil quinientas.
Solicitudes hasta el 10 de Junio.
La de Villalcampo (Zamora), dotada con 750 pesetas.
Solicitudes hasta el 5 de Junio.
Gobernación. — Vacantes las plazas de directores médicos de las Estaciones sanitarias de los puertos de Ibiza, Palamos, Denia, Mazarrón, San Esteban de Pravia, Castellón y Santa Cruz de Orotava, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, cuya provisión corresponde a los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, de conformidad con el artículo 16 del vigente reglamento del Ramo, se convoca a los individuos en dicha situación para que puedan solicitarlas de este ministerio dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de la presente en la «Gaceta» de Madrid.
Madrid, 22 de Mayo de 1915. — El subsecretario, Manuel S. Quejana. («Gaceta» del 23.)

Crónica general DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Los opositores a las Escuelas vacantes, en turno libre, se servirán concurrir al aula número 4 de esta Universidad literaria, a las nueve horas del día en que terminan los diez, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta», para dar comienzo a los ejercicios. («Gaceta» del 22.)
Exámenes de enfermeras. — Vista la instancia presentada por la Congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos, solicitando que se autorice para ejercer la profesión de enfermeras a las religiosas que acrediten tener los conocimientos necesarios con arreglo al programa que con este fin se establece.
S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:
Primero. Se aprueba el programa de los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras a las que lo soliciten pertenecientes ó no a Comunidades religiosas.
Segundo. Los conocimientos que el programa contiene podrán adquirirse previamente, asistiendo para los de carácter práctico a las clínicas, consultorios, asilos ó hospitales que las aspirantes convengan.
Tercero. La prueba de suficiencia consistirá en un examen teórico-práctico ante un Tribunal análogo al que funciona para la reválida de practicantes de la Facultad de Medicina de Madrid, designado por el decano.
Cuarto. Las aspirantes aprobadas en estos exámenes obtendrán una certificación expedida por el decano de la Facultad de Medicina, en la que hará constar que quedan autorizadas para ejercer la profesión de enfermeras.
Quinto. Los exámenes se verificarán todos los años en la Facultad de Medicina de la Universidad central en la fecha que designe el decano.
Sexto. Las aspirantes a enfermeras satisfarán en la Secretaría de la Facultad, para formación de expediente, tres pesetas, y para pagos de derechos de examen, diez pesetas, con opción a segundo examen, tres meses después, como plazo mínimo, las que no obtuviesen la aprobación en el primero.
De Real orden, etc. Madrid, 7 de Mayo de 1915. («Gaceta» del 21.)
Fomento. — Oposiciones a oficiales cuartos. — Extinguido el Cuerpo de aspirantes a oficiales cuartos de Administración civil de este ministerio, que fueron aprobados en las oposiciones convocadas por Real orden de 27 de Enero de 1910, es de urgente necesidad disponer de personal para cubrir las vacantes correspondientes al turno de oposición que existen actualmente y las que en lo sucesivo vayan ocurriendo, con el fin de que no queden desatendidos los servicios, y a este efecto,
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
Primero. Que se anuncie a oposición 25 plazas de oficiales cuartos de Administración civil, con el sueldo anual de 2.006

pesetas y con destino a la Secretaría y a los servicios centrales y provinciales dependientes de este ministerio.
Segundo. Que el plazo para la presentación de las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, acompañadas de los documentos que previene el artículo sexto del reglamento para la ejecución de la ley de 4 de Junio de 1908, sea el de un mes, contado desde la fecha de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».
Tercero. Que las instancias se dirijan al ministro de Fomento y se presenten en el Registro general de este ministerio dentro del plazo señalado anteriormente.
Los residentes en provincias podrán mandarlos por correo en pliegos certificados para que puedan acreditar su presentación dentro del plazo legal.
Cuarto. Que las oposiciones comiencen en esta corte el día 1 de Octubre próximo y se verifiquen con sujeción al cuestionario-programa que publica la «Gaceta» y en la forma prevenida en el reglamento citado.
Quinto. Que se entienda prohibido a los funcionarios dependientes de este ministerio dedicarse a la preparación de aspirantes a estas oposiciones, quedando incurso los infractores en la suspensión de empleo y sueldo que establece el artículo 11 de la mencionada ley.
Sexto. Que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, y cuya constitución regula el artículo séptimo del reglamento se publique en la «Gaceta» de Madrid, y una vez terminado el plazo de presentación de instancias, proceda dicho Tribunal a examinar los expedientes de los opositores, decidiendo sin ulterior recurso quienes han de ser admitidos a la oposición por haber justificado su aptitud legal, y publicando oportunamente en el mencionado diario oficial la relación definitiva de aspirantes, así como el local y horas en que han de verificarse los ejercicios.
Séptimo. Que a continuación del cuestionario-programa se publique también el capítulo segundo del reglamento citado (artículos sexto al 13 inclusive), donde se establece todo lo relativo a las oposiciones a que esta convocatoria se refiere.
De Real orden, etc. Madrid, 19 de Mayo de 1915. («Gaceta» del 22.)
Gracia y Justicia. — Se ha dispuesto que los opositores al Cuerpo de aspirantes a Registrars de la propiedad que se encuentran prestando servicio militar sean llamados el día que determine el Tribunal censor, previa justificación documental de haber solicitado permiso de la Autoridad militar antes del día en que deba actuar por el número del sorteo, y de no habérselo concedido dicho permiso en tiempo oportuno, pero siempre dentro del plazo hasta que actúe el último opositor de la lista en el primer ejercicio.
Vacantes de médicos y farmacéuticos. — La de médico titular de Villar del Río (Soria), dotada con 200 pesetas anuales é igualas.
El plazo expira el día 28.
La de médico cirujano de Membrillera (Guadalajara), dotada con 300 pesetas por la titular, más las igualas.
Solicitudes hasta el 10 de Junio.
Existiendo vacantes en el Cuerpo de la Beneficencia municipal de Salamanca una plaza de médico numerario con destino a la Casa de Socorro, y dos de supernumerarios, con el haber ó sueldo anual de 2.500 pesetas la primera y con el de 500 cada una de las otras dos, se proveerán mediante oposición.
Los ejercicios de oposición serán de cuatro.
Solicitudes hasta el 7 de Junio.
La de farmacéutico de Ballesteros (Albacete), dotada con el sueldo de 252,15 pesetas y otras 252,15 por medicamentos a enfermos pobres, más las igualas.
Solicitudes hasta el 11 de Junio.
La de farmacéutico de Tevar (Cuenca), dotada con el sueldo de 337,40 pesetas.
Solicitudes hasta el 11 de Junio.
La de Médico titular de Cevejo de la Torre (Palencia), dotada con 1.500 pesetas.
Solicitudes hasta el 11 de Junio.
La de médico titular de Nieva de Cameros (Logroño), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, más las igualas.
Solicitudes hasta el 12 de Junio.
La de médico titular de Canillas (Logroño), dotada con el sueldo anual de mil pesetas.
Percibirá también el agraciado, de los vecinos de los tres pueblos, 2.000.
Solicitudes hasta el 15 de Junio.
La de médico cirujano de Berceo (Logro-

no), dotada con 2.000 pesetas, susceptibles de aumento.
Solicitudes hasta el 4.
La de Lagunilla, dotada con mil pesetas.
Solicitudes hasta el 4 de Junio.
La de Altez y Odieta (Navarra), dotada con 3.250 pesetas.
Solicitudes hasta el 30 de Mayo.
Las de Erró (dos plazas) compuestas de los pueblos Espinal, Mezquirri, Viscarret, Linzoain y Cilveti, y el otro Erro, Olondriz, Esnoz, Aincioa, Loizu, Señoríos y Ardaiz, dotadas con 750 pesetas cada una de ellas, por trimestres vencidos, y 2.250.
Solicitudes hasta el 5 de Junio.
La de Mendavia, dotada con 500 pesetas, más lo que produzcan las igualas.
Solicitudes hasta el 4 de Junio.
La de Abusejo (Salamanca), dotada con 750 pesetas, más las igualas.
Solicitudes hasta el 4 de Junio.
La de Cantagallo, dotada con 750 pesetas, más las igualas.
Solicitudes hasta el 29 de Mayo.
La de Medio Valle Arriba (Santander), dotada con mil pesetas.
Solicitudes hasta el 10 de Junio.
La de Villar del Río (Soria) y los agrupados a él, que son:
La Cuesta, Aldeacardo, Villaseca Somera, Villaseca Bajera, Valdurtetes, Bretún, Villar de Maya y Santa Cecilia, dotada con 200 pesetas.
Igualmente podrá contratar con las familias acomodadas de los pueblos indicados, abonando por dicho concepto la cantidad de 3.000 pesetas anuales.
Solicitudes hasta el 30 de Mayo.
La de Manzanaque (Toledo), dotada con 750 pesetas y por igualas le responden mil quinientas.
Solicitudes hasta el 10 de Junio.
La de Villalcampo (Zamora), dotada con 750 pesetas.
Solicitudes hasta el 5 de Junio.
Gobernación. — Vacantes las plazas de directores médicos de las Estaciones sanitarias de los puertos de Ibiza, Palamos, Denia, Mazarrón, San Esteban de Pravia, Castellón y Santa Cruz de Orotava, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, cuya provisión corresponde a los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, de conformidad con el artículo 16 del vigente reglamento del Ramo, se convoca a los individuos en dicha situación para que puedan solicitarlas de este ministerio dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de la presente en la «Gaceta» de Madrid.
Madrid, 22 de Mayo de 1915. — El subsecretario, Manuel S. Quejana. («Gaceta» del 23.)

ANGEL SERRANO FERNANDEZ Procurador de los Tribunales Muñoz Torrero, 27.—BADAJOZ Teléfono 216

C. PESINI Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24

SE ARRIENDA la rastroyera de la dehesa Cañada Gil, con buenos abrevaderos y grandes comodidades para el ganado, en el término de La Haba, provincia de Badajoz. Para tratar, con doña Carmen Granda, en La Haba.

SE ALQUILA local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

SE ARRIENDA LOS PASTOS Y ESPIGAS de la dehesa llamada de los Castillejos, término de Solana de los Barros, con 400 fanegas sembradas de grano menudo y 250 fanegas de grano gordo. Tiene, además, buenos abrevaderos, pues linda con el río Guadajira. Para tratar, con el dueño, Esteban Martínez, en Almendralejo.

ESPIGUEÑA Se vende la espiguera del cuarto del Medio de Caballero, término de Solana de los Barros, con abrevaderos en la ribera de Guadajira. Para tratar, con el dueño, don Fernando de Torres, en el cortijo de la finca, ó en Puebla de la alzada.

J. Manuel Bueno vende las espigas y gramas de la dehesa Casas-Novas. Abundantes aguas. Para tratar, Salmerón, núm. 77. Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

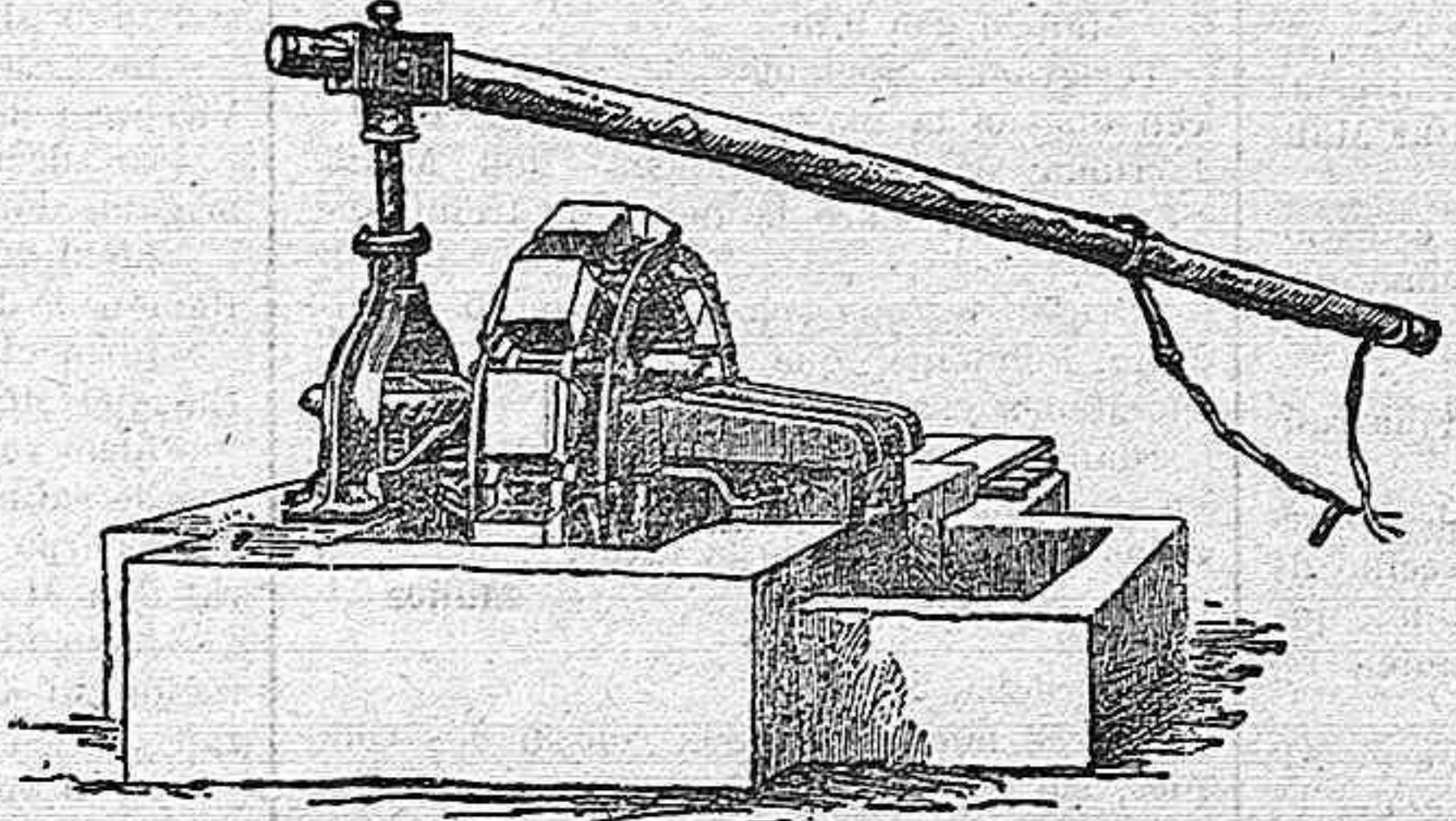
Advertisement for the Smith Premier 10 Visible typewriter. Text: 'Antes de comprar máquina de escribir, examínala LA "SMITH PREMIER 10 VISIBLE," No tiene tampón sino cinta de dos colores. — Sin cinta ni cuerda de tracción. — Es la única con teclado completo y escritura visible. — Posee un selector de columnas, único manejable y de utilidad para hacer el trabajo más complicado. — Montada a bolas. — indestructible. — Suavísima. — Con carro intercambiable. — Posee en un solo modelo todo lo que se conoce en máquina de escribir. ASEGURADA POR 10 AÑOS Representante regional: Victorino Guillón Cabo. — TOLEDO, Plaza del Colegio Infantes, número 2 Para BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas. — TRINIDAD, núm. 18, bajo. Delegado general: Otto Straithberger — BARCELONA, calle Universidad, núm. 100.



Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?
Lector: ¿no es verdad que tus fincas estarán bien aseguradas si no dejas de poner en ellas los pararrayos superiores y económicos que se construyen en Badajoz en los grandes talleres de Antonio Ramos?

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierras de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazas y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos á quien los solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

EL NORTE



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ FELIX PASTOR SUAREZ San Agustín, número 5 BADAJOZ

Dietario barcelonés

JUAN VILARO Balmes, 25. — Teléfono 391 BARCELONA Artículos para reclamo

Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc. Rambla Estudios, 18 BARCELONA

PETROLEO HAHN Creación de F. Vibert LYON (Francia)

Fotografía artística EDITH Paseo de Gracia, 30 BARCELONA

Agencia barcelonesa

de INFORMACION Y PUBLICIDAD

Bailén, 63, 1.º 2.º — BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

Regalos de 'CORREO DE LA MAÑANA'

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don ... de ... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación. Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación. Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso: 1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van é continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se

avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.



Italia ya ha publicado su intervención en la guerra, y la poética tierra á la lucha se ha lanzado con su Ejército aliado al Derecho y Libertad de toda la Humanidad... y á mi selecto Anisado.

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS SEMBRADORAS SECADORAS TRILLADORAS

CATARROS CRÓNICOS

CADELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Cadelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Ercole Marelli & Cia., Milán

Dirección para España y Portugal: MADRID.—HORTALEZA, 132.—APARTADO 623

Electromotores de todas potencias, desde 1-100 HP. Electroventiladores, impulsores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier aplicación industrial. Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc. Generadores, transformadores, conmutatrices, convertidores, etc., etc.

ALMACENES EN LAS PRINCIPALES CAPITALS



Naumann, Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS

Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

Elixir Antibacilar BONALD DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general.

Frasco: 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Núñez de Arce, 17, MADRID

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

LA ANUNCIADORA reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

LA ANUNCIADORA es puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA es facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA en fin, se resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

LA ANUNCIADORA es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

LA ANUNCIADORA os servirá muy bien

LA ANUNCIADORA os conviene.

No olvidéis, pues, á LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía FRANCISCO BUIGA BLANCO Sobrino de Máximo Blanco San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pidase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).